



## Solo dos distritos de los 127 cuentan con Programa de Educación Ambiental

*A nivel de gobiernos provinciales sólo 8 municipios cuentan con ese instrumento técnico en la región Cajamarca.*

*Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas*

De los 127 distritos de la región Cajamarca, sólo Los Baños del Inca y Llacanora cuentan con un programa municipal de Educación cultura y ciudadanía ambiental (Educca), mientras que a nivel de gobiernos provinciales sólo 8 municipios cuentan con ese instrumento técnico: Cajabamba, Hualgayoc, Chota, Jaén, Cajamarca, Celendín, San Marcos y San Pablo.

El Programa municipal de Educación cultura y ciudadanía ambiental - Educca es un instrumento de planificación y gestión para la implementación del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022, el cual busca el respeto y protección de toda forma de vida, responsabilidad de los impactos y costos ambientales, así como la valoración de los saberes ambientales ancestrales, informó Luis Sarmiento, especialista del Ministerio del Ambiente.

*“Es importante que las autoridades establezcan un plan de trabajo para tratamiento de residuos sólidos, la capacitación del personal y dotación de equipos, basado en una buena sensibilización y educación, es necesario resaltar la importancia de contar con un programa sostenible y sustentable para lograr los objetivos”, señaló Sarmiento.*



*“El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de Renama, y el Ministerio del Ambiente buscan fortalecer el trabajo de los municipios, considerando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en cumplimiento de la política nacional, regional y local, es así que organizaron un taller de Buen Gobierno Municipal en materia de gestión ambiental, en el cual se abordaron temas como el cumplimiento de metas en gestión de residuos sólidos, educación y fiscalización ambiental y biodiversidad; todo los logros y avances se consiguen generando el compromiso de los alcaldes y sus equipos técnicos”, destacó Walter Rabanal, gerente de Renama.*

Asimismo, es vital que las Municipalidades Provinciales repliquen las experiencias en sus Distritos para solucionar los problemas desde las localidades.